

COMITÉ O REUNIÓN: Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia Enero 1 a Diciembre 31 de 2021

ACTA No 01

FECHA: Marzo 25 de 2022

LUGAR: : Auditorio ESE Hospital La María y por Facebook Live

HORA INICIO: 9:30 a.m.

ORDINARIA: X

HORA FINALIZACIÓN: 11:45 a.m.

EXTRAORDINARIA: _____

ASISTENTES

Asistieron 66 personas. Se anexa listado de asistencia.

ASISTENCIA VIRTUAL FACEBOOK



Durante la audiencia en vivo se alcanzaron 451 personas, que vieron la publicación, 327 interacciones, de reproducciones, 46 reacciones, 20 personas compartieron la audiencia y 40 personas estuvieron en vivo y se presentaron 16 comentarios.

PLANEACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

1. La gerencia de la ESE Hospital La María programo la Audiencia Pública para el 25 de marzo de 2022, con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada en el año 2021, lo cual la convocatoria se hizo desde el 25 de febrero a través de los siguientes medios:

- Página web: [www. https://lamaria.gov.co](https://lamaria.gov.co)
- Facebook, Twitter e Instagram: [@hospitallamaria](https://www.facebook.com/hospitallamaria). se realizaron tres publicaciones en diferentes fechas.



- Medios de comunicación: Emisora Todelar Radio Nutibara dial 1170 AM y Emisora Radio Red de RCN dial 0710 AM y en entrevista en programa de televisión “Tendencias” al Gerente, este informe sobre su rendición de cuentas.
2. El 3 de marzo se envió un link por redes sociales para la inscripción a la asistencia presencial.
3. El 14 y 17 de marzo se envió por las redes sociales del Hospital un link con una encuesta donde las personas enviaran alguna pregunta acerca de la gestión de la gerencia durante el 2021.

ORDEN DEL DÍA

La Gerencia de la ESE Hospital La María, realizó su Rendición de Cuentas el 25 de marzo de 2022, con el fin de informar a la ciudadanía la gestión realizada durante del periodo 2021, con el siguiente orden del día:

La Audiencia se inicia con el siguiente orden del día

1. Saludo de bienvenida
2. Informe de Gestión de la Gerencia
3. Preguntas e intervenciones formuladas por la comunidad.
4. Cierre de la audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Rendición de Cuentas se realiza de manera presencial y virtual desde el auditorio de la ESE Hospital La María.

Esta audiencia cuenta con personal de traductor de señas Esta audiencia cuenta con personal de traductor de señas.

La Audiencia se inicia con el siguiente orden del día:

1. SALUDO DE BIENVENIDA

La Líder de Comunicaciones, Manuela Vasco Cadavid da un saludo de bienvenida a la Rendición de Cuentas del año 2021, expresando que el año 2021 se mostraba como un año devastador a nivel mundial, sin embargo gracias al profesionalismo de todo nuestro talento humano, y al apoyo del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en el Hospital La María se logró atender de manera efectiva la emergencia sanitaria del COVID – 19, brindando una atención con calidad y humanizada a toda la población de los 125 municipio del Departamento de Antioquia, haciendo honor a nuestro eslogan “Trabajamos con Amor por la Vida”.

2. INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA 2021**2.1. Atenciones COVID – 19**

El Gerente expresa que el Hospital en la atención de la pandemia COVID – 19 ha sido garante del derecho fundamental a la salud ante el Gobierno Nacional y Departamental, y pudo encarar con suficiencia técnica, académica, científica y un trato humanizado, el Hospital ha sido ejemplo de tenacidad y de resiliencia y de capacidad de transformarse para mejorar la calidad de la atención y garantizar la vida de nuestros pacientes, a pesar de la mortalidad presentada en el mundo y que aún cobra vidas, ahora se tiene una tranquilidad relativa, por unas disminuciones significativas en los casos nuevos de COVID – 19, ya que en el 2021 se presentaron unos picos muy complejos que retaron el sistema de salud, y que incluso llegamos a amanecer varios días con más de 300 pacientes en lista de espera.



Estos pacientes presentaban situaciones críticas que necesitaban hospitalización y Unidad de Cuidados Intensivos, y algunos estuvieron hospitalizados hasta un mes y 20 días en cuidados intensivos, lo que generaba una atención de días, de semanas y hasta de meses, y que se realizó una gestión para lograr esa capacidad de atención y que estuvo a la altura de las circunstancias, de hecho el Gobernador de Antioquia en su rendición de cuentas ante la Asamblea Departamental dedico un capítulo para el Hospital La María, lo que nos llena de orgullo.

Para lograr lo anterior fue necesario ampliar nuestra capacidad instalada en la Unidad de Cuidados Intensivos:



Acorde a lo anterior el Dr. Marco Antonio González, Especialista en Cuidados Intensivos del Hospital explica que el mayor reto del 2021 fue haber incrementado el servicio de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo de 13 camas que se mantenían en funcionamiento, se abrieron más de 100 camas, con el fin de dar la atención al gran pico presentado al principio y mitad del año 2021, que el esto crecimiento se articuló con el aumento de personal, que el Hospital hizo un gran esfuerzo para conseguir los profesionales idóneos de primera y segunda línea para la atención de estos pacientes, de igual modo se incrementaron los servicios de Terapia Respiratoria, Nutrición, Medicina General y de otras especialidades que ayudaron para poder mantener una estrategia piramidal este servicio, y dar toda la atención que el Departamento y la Ciudad nos demandó, todo esto gracias a la articulación del Gerente, Héctor Jaime Garro Yepes y la Gobernación de Antioquia.

Frente a lo expresado por el Dr. González el Gerente le hace un reconocimiento y expresa que él es un profesional altamente competente, de los intensivistas más calificados de este país, y fue una de las guías del Gobierno Departamental, del Puesto de Mando Unificado que se estableció, y no solamente ayudo al Hospital La María a crecer tanto en la capacidad instalada, sino que asesoró otros Hospitales como el Marco Fidel Suárez de Bello, y agradece a toda la misión médica del Hospital, sin este grupo había sido imposible lograr lo que se hizo, porque esa cifra de 100 camas, ya que una Unidad de Cuidado Intensivo es un reto gigante, y el Hospital La María paso de 13 camas a 104, 100 camas establecidas, y en el servicio de urgencias se montaron 4 camillas con todos los equipos de Cuidados Intensivos, porque en el desespero de remitir los pacientes desde los pueblos, pacientes que se estaba desaturando, a los hospitales se les acababa el oxígeno, entonces remitían los pacientes en traslado primario, para evitar que murieran en el municipio, y llegaban estos pacientes muy graves sin avisar y se tenían siempre estas camillas para su estabilización, mientras resultaba una cama en cuidado intensivo.

Implementar estas 104 camas de Cuidado Intensivo demando mucho más personal y muchos equipos, pero que se vio reflejada en la atención de esos más de 3.000 pacientes, que para su atención también se contó gracias a diferentes entidades, como el Gobierno Departamental, Nacional y Municipal que realizaron donaciones.



Estas donaciones fueron elementos de protección personal: tapabocas, gorros, vestidos de cirugía, que esto tiene un valor importante, y que hace parte de la estrategia UNIDOS del Gobernador Aníbal Gaviria Correa y del Dr. Luis Fernando Suárez Vélez cuando estuvo de Gobernador encargado, para que el Hospital pudiera enfrentar la pandemia, ya que muchos de los elementos de protección personal subieron de precio, los tapabocas por ejemplo llegaron a costar hasta \$27.000, donde su costo era de \$3.000, inclusive muchas veces en Antioquia no se encontraban, por lo tanto esa solidaridad también hace parte de nuestra rendición de cuentas y gratitud.

2.2. Atenciones Régimen Subsidiado



Las atenciones del Régimen Subsidiado principalmente Savia Salud que es la Administradora de Planes de Beneficios con más afiliados en Antioquia, y también contamos con la EPS Coosalud como un aliado estratégico, se tiene un convenio con ellos, donde se les atiende un alrededor de 7.000 paciente.

Estas atenciones del Régimen Subsidiado, no solo es la consulta, sino todo el proceso de atención requerido por el paciente.

2.3. Atenciones Régimen Contributivo



En el Hospital se atendían pacientes solo del Régimen Subsidiado y pobre no afiliada, sin embargo con la pandemia se empezaron a atender pacientes del Régimen Contributivo, y hasta pacientes con póliza, y actualmente se tiene adelantados algunos contratos para la atención de este Régimen.

2.4. Atención Población Vinculados



Esta es la población pobre no asegurada y que son objeto de atención por parte de la Gobernación de Antioquia, ya que somos su aliado estratégico en la atención de alta complejidad.

2.5. Atención Particulares



Por especialidades que se tienen en el Hospital y que no se tiene contrato con su EPS, buscan la atención el Hospital, tales como Cirugía de Tórax, Dermatología y otras pagan la consulta particular, por ejemplo en el Hospital se tiene un equipo litotriptor, que es un equipo de Urología para manejar cálculos renales, el más moderno y único en Antioquia, que nos remiten pacientes de instituciones como la Clínica Las Américas, Hospital Pablo Tobón Uribe y Hospital San Vicente de Paul, ya que con este equipo se hace más efectiva la cirugía y menos compleja, y con un personal altamente calificado, además que los costos son muy competitivos y estamos muy por debajo de otras IPS, procedimientos que costaba en otra institución \$21.000.000 y en el Hospital La María costo \$7.000.000.

2.6. Atención Inmigrantes



El Gobierno Nacional gira unos recursos para la atención de población extranjera en situación irregular, y el porcentaje más alto de esta población son venezolanos, con muchas dificultades para ser atendidos en instituciones, pero en el Hospital La María tienen las puertas abiertas gracias a los recursos que girados para su atención.

2.7. Cirugías Realizadas



De las atenciones de consulta externa se derivan las cirugías, y hay que resaltar que no son cirugías sencillas, sino de alta complejidad, como del sistema nervioso central, de la columna vertebral, por ejemplo el equipo de ortopedia y neurocirugía realizaron una intervención quirúrgica a un joven que tenía una malformación congénita en la columna que con tutela la EPS Savia Salud tendría que enviar el paciente a Estados Unidos para su intervención y tenía un costo estimado de \$600 millones, y en el país nadie se le media a operar este paciente, y se realizó en el Hospital La María y el costo no sobrepaso los \$30.000 millones.

2.8. Consultas



Usuarios que incluyen consultas de revisión en su tratamiento.

En el año 2021 se habilitó un nuevo servicio de salud mental con tratamiento de Psiquiatría y Psicología, donde se atendieron 14.605 pacientes.

2.9. Habitantes de Calle



Población en situación de calle, que es un valor de la atención humanizada del Hospital, teniendo en cuenta que este tipo de población en otras instituciones no los atienden y las puertas siempre están abiertas en el Hospital para su atención.

2.10. Atención Pacientes Programa VIH



El Hospital La María poco a poco se ha convertido en un centro de excelencia en la atención de los pacientes de VIH y de enfermedades infecciosas, estas atenciones nos ha permitido ser una Institución referente en el Departamento en la atención de pacientes con VIH, y presentarnos a una convocatoria realizada por la EPS Savia Salud para la atención de sus afiliados con esta patología por 3 años, lo cual en el año 2021 el Hospital se ganó la convocatoria

2.11. Atenciones Contrato Coosalud



Contrato realizado para atender los afiliados de la EPS Coosalud todo el primer nivel de atención, esta EPS tiene en Antioquia alrededor de 500.000 afiliados

2.12. Usuarios SOAT



El Hospital es un centro de referencia para las personas que sufren accidentes de tránsito, tanto de remisión de otros municipios, como los de la zona de influencia.

2.13. Usuarios Régimen Especial



El Hospital atiende algunos pacientes del Magisterio y algunos pensionados. Esto significa un aumento en pacientes de este Régimen, en el 2020, se atendieron

2.14. Convenio Atención Población INPEC – Unidad Primaria de Atención Integral



Atención para la población privada de la libertad de Antioquia y Choco, para los servicios de baja complejidad se atienden en las mismas cárceles y para los servicios de mediana y alta complejidad son trasladados al Hospital. Este convenio fue ganado en una convocatoria pública Nacional, realizada por la Fiduciaria Central del IDEA.

2.15. Satisfacción Usuarios



La representante de los usuarios en la Junta Directiva, la señora Amada de Jesús Montoya Agudelo, expresa que su satisfacción es velar por los derechos de los usuarios, y el Gerente agradece a presencia de varios integrantes de la Asociación de Usuarios en la Rendición de Cuentas.

La meta establecida en la satisfacción del usuario es el 90%, y estamos en una satisfacción del 95%, medición que se hace por medio de las encuestas, donde el Gerente expresa que la meta que se debe lograr es el 100%.

Una de las estrategias establecidas durante la pandemia es la de establecer comunicación entre los pacientes de COVID y sus familias, por medio de videollamadas, teniendo en cuenta que estos pacientes quedaban aislados, sin poder recibir visitas, esto permitió que muchos pacientes mejoraran con el apoyo de su familia.



El Hospital cuenta con diferentes canales de atención para sus usuarios: Redes sociales, buzones en los diferentes servicios, página web y oficina de Atención al Usuario.

2.16. Programas y Proyectos

2.16.1. Programa VIH



El Programa de VIH es un contrato con la EPS Savia Salud para la atención integral de los pacientes con VIH afiliados a esta EPS, este contrato fue ganado por el Hospital en una convocatorias para la atención de estos pacientes por 3 años.

2.16.2. Programa Tuberculosis y Lepra

Se realizó un convenio con la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia para realizar jornadas educativas y de capacitación para la prevención y el cuidado de la Tuberculosis y Lepra.

2.16.3. Contrato Atención Población Inmigrante y No Afiliada al SGSSS

Se realizó un contrato con la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia para la prestación de los servicios de mediana y alta complejidad, para la población inmigrante y no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

2.16.4. Contrato ENTERRITORIO



El Coordinador del Convenio de Enterritorio con el Hospital La María, el Dr. Fredy Alonso Álzate Correa, explica que el fin de este proyecto es realizar la búsqueda activa de pacientes con VIH en la Ciudad de Medellín y todos los municipios del Área Metropolitana, en el 2021 el mayor logro fue realizar 5.196 pruebas a población que tienen relaciones hombres con otros hombres, personas trans, trabajadores sexuales y personas que se inyectan drogas, recibiendo una positividad alrededor del 45%, es decir diagnósticos nuevos.

Frente al Convenio de Enterritorio el Gerente expresa que ENTERRITORIO, anteriormente se llamaba FONADE, que es una entidad gubernamental del orden nacional que vio en el Hospital La María el aliado estratégico para hacer la búsqueda activa de VIH, por ser una entidad referente de esta patología en el Departamento, que su fin principal es identificar a las personas que tienen VIH, pero que no lo saben. Luego de esta identificación se hace el proceso de enlace con la EPS del usuario para que empiecen a recibir el tratamiento pertinente.

2.16.5. Contrato Promoción y Prevención Infecciones Transmisión Sexual y Embarazo en Adolescentes.



Se realizó un convenio con la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia para la promoción de la salud y prevención, en todos los hospitales públicos y privados del Departamento de Antioquia de una manera pedagógica prevenir las infecciones de transmisión sexual y embarazo en adolescentes.

2.16.6. Contrato Atención Población Privada de la Libertad



Este es el valor del convenio realizado para la atención de la Población Privada de la Libertad en Antioquia y Choco.

2.16.7. Contrato Atención Afiliados EPS COOSALUD



Este es el valor del contrato para la prestación de los servicios de salud para los afiliados a la EPS Coosalud en el primer nivel de atención en el año 2021.

2.16.8. Convenio Salud Visual



En el 2021 se realizó un contrato con la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia para ir a los pueblos a hacer unas brigadas de salud visual y atender a todas las personas, hacerles el diagnóstico y entregarles las gafas.

2.16.9. Convenio Enfermedades Trasmisibles e Inmunoprevenibles



En el 2021 también se realizó un contrato con la Secretaria Seccional y de Salud de Antioquia para brindar asistencia técnica para las enfermedades trasmisibles que se han mencionado anteriormente y las inmunoprevenibles por medio de la vacunación

Todos los anteriores programas y proyectos han sido gestionados por la Gerencia del Hospital y su grupo de trabajo, y el Gerentes agradece a la Secretaria Seccional Salud de Antioquia, ya que ha sido una gran aliado estratégico para el Hospital.

Igualmente para la atención de estos proyectos en el 2021 se consiguió una sede alterna más amplia, y poder cumplirlos de manera eficiente.

2.17. Recursos Financieros

2.17.1. Torre Administrativa

Se finalizó la construcción de La Torre Administrativa para servicio de la comunidad a finales del 2021, con una inversión total de \$25.400.000.000. Esta torre cuenta con 4 pisos, contado con 17 oficinas, cada piso cuenta con ascensores, baños y cafetín, 4 salas de reuniones, una sala de juntas, sala de espera y un auditorio con capacidad para 100 personas. Cuenta también con espacios donde se colocará los servicios de alimentación, servicios generales, nutrición, el almacén y la oficina de activos fijos.

Frente a la torre el Gerente expresa que tiene casi 5.000 metros cuadrados, se empezó a construir en pandemia, porque el Hospital ha crecido en servicios y en personal.

La construcción de la torre se logró gracias a la Gobernación de Antioquia que aportó \$17.000 millones de pesos y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá \$8.3000 millones, donde por primera vez el Municipio le da al Departamento, esto se debe a que el Hospital a pesar de ser Departamental, está ubicado en el Valle de Aburra y atiende a todas las personas de esta zona. La torre no cuenta con deudas pendientes.

2.17.2. Activos



Como se muestra en la gráfica frente al año 2020 se aumentó en un 49%, donde el Gerente explica que esto está representado fundamentalmente en propiedad, planta y equipos, aún la torre nueva no está valorada, esa entra para el inventario del 2022, si se encuentra valorizada la torre clínica.

2.17.3. Pasivos



El Gerente explica que al crecer en atenciones, también crecemos en deuda, los proveedores, el crecimiento de talento humano con las agremiaciones, cuando se empezó la gerencia en el 2020 se tenían alrededor de 700 colaboradores y actualmente se tienen más de 1000, con la situación de la pandemia, cada Unidad de Cuidados Intensivos, ejemplo para abrir 10 camas de Cuidados Intensivos se necesitaron 30 Auxiliares de Enfermería, 12 Enfermeras Jefe, 6 Médicos Generales, 4 especialistas, Terapia Respiratoria y Fisioterapia, todo esto se traduce en contratación de talento humano. Inclusive en el Laboratorio se aumentaron pruebas en porcentaje muy considerable.

2.17.4. Patrimonio



Como se evidencia en la gráfica el patrimonio aumento en un 40%, frente al 2020.

2.17.5. Ingresos Netos



Como se evidencia en la gráfica los ingresos aumentaron en un 92.5%, frente al 2020, que se ve reflejada las inversiones del Hospital.

2.17.6. Costos



Al crecer en todo lo demás, es evidente que se aumentan los costos, lo cual frente al 2020 subieron en un 88.8%.

2.17.7. Gastos



La gráfica muestra que frente al 2020 aumento en 41%, al aumentar la prestación de los servicios, aumenta, servicios públicos, alquiler de una sede nueva, equipos de oficina, etc.

2.17.8. Utilidad (Pérdida Operacional)



El Hospital en el 2020 tenía una pérdida cercana a los \$5.000 millones de pesos, por la situación presentada por la pandemia, situación que generó que se cerraran servicios de consulta externa, cirugías electivas, procedimientos y exámenes de diagnóstico, en el año 2021, no solo se pagó esa deuda, sino que la utilidad aumentó en 121.7%, es decir que como empresa nos fue muy bien el año, tenemos un EBITDA positivo, y eso permite que el Hospital pueda presentarse a convocatorias que exigen una solvencia económica.

2.17.9. Utilidad Neta



En el 2020 entraron recursos \$6.000 millones del Gobierno Nacional para el talento humano y el 31 de diciembre de 2020 ingreso el dinero para la torre administrativa, por eso refleja la disminución en la Utilidad neta, ya que el dinero se utilizó en su construcción.

En el 2021 no se tuvieron transferencias del Gobierno Nacional.

2.17.10. Estampillas



En el 2021 por estampillas hubo una modificación de la Ordenanza que genera una estampilla que se llama Pro-Hospital, fue modificada por otra Ley, cambio del 50% que recibía el Hospital como institución pública de tercer nivel, al 30%, por eso la disminución al 2021.

2.17.11. Presupuesto



En el presupuesto del 2021 se ve reflejado el crecimiento del Hospital, refleja un aumento en un 36%, cifras que son avaladas por la Revisoría Fiscal y revisadas por los entes de control.

2.17.12. Recaudo



El recaudo frente al 2020 aumentó en un 13.3%, teniendo en cuenta que la facturación aumento en el 2021.

2.17.13. Pagos



Los pagos aumentaron en un 31.6% frente al año anterior, con el aumento de los servicios, talento humano, proveedores, etc.

2.17.14. Facturación



En el año 2020 la facturación fue de \$76.319 mil millones de pesos, es decir que de acuerdo a la grafica anterior en el 2021 la facturación aumento en un 92.5%.

Las anteriores cifras muestran la gestión que se ha realizado y que el Hospital va bien financieramente, donde el Gerente expresa que es importante conocer que el Hospital no tiene deudas con ningún banco.

2.18. Adquisición Planta de Oxígeno



La Ingeniera Biomédica, Juliana Gómez Hoyos expresa que en el año 2021 en el Hospital se adquirió una planta de oxígeno que suple las necesidades de consumo de una de las torres asistenciales, esto se logró gracias al apoyo de la Gobernación de Antioquia y la Gestión del Gerente, el Dr. Héctor Jaime Garro Yepes.

El Gerente expresa que esta planta nació de la necesidad de la demanda de oxígeno para los pacientes de COVID-19, teniendo en cuenta que pasar de 13 camas de UCI a 104, y lo que más consume un paciente entubado es oxígeno, y el proveedor ya no tenía la suficiente capacidad de vender el oxígeno necesitado por el Hospital, por lo tanto el Gobernador autorizó una planta de oxígeno, donde el Hospital hizo la inversión en todas las adecuaciones y la Gobernación dio el dinero para la planta, lo que permitió que el Hospital fuera autosuficiente en el oxígeno, y además se ve reflejado en la facturación.

La planta de oxígeno tuvo un costo de \$731 millones, pero con su adecuación y la puesta a funcionar costo alrededor de \$1.300 millones.

2.19. Ampliación Quirófanos



El Hospital en el 2020 tenía 4 quirófanos, y el 2021 se habilitaron 2 más, creciendo en un 50%, aplicando la capacidad instalada del Hospital.

2.20. Alianzas Estratégicas

Al pasar de 13 camas de UCI a 104, el Hospital creció 8 veces la capacidad, fue el que más aumento su capacidad en UCI en Antioquia, inclusive se paso a ser el segundo Hospital de más capacidades de UCI en Antioquia, donde estaba en puesto 18.

2.21. Equipos Biomédicos

Inversión realizada en Equipos Biomédicos

2.22. Proyectos a Gestionar

2.22.1. Torre Centenaria: Templo de la Salud



**UN SIGLO POR
LA VIDA**

**MEJORA
CONTINUA**

50.000 Millones

Construcción de la torre centenaria "Templo de la Salud" para la E.S.E Hospital La María Medellín.



Proyecto para ser un símbolo de los sobrevivientes de la Pandemia, donde el Gobernador informa que apoyará con esta torre, donde se tendrá el laboratorio y ayudas diagnósticas que ya esta estrecho donde esta actualmente, además de un área de parqueaderos, farmacia y hospitalización.

2.22.2. Tecnología y Ciencia



**TECNOLOGÍA
Y CIENCIA**

**MEJORA
CONTINUA**

16.789 Millones

Servicio de la unidad cardiovascular que prestará los servicios de angiografía, hemodinamia, cardiología invasiva, terapia endovascular, UCI coronaria y resonancia nuclear magnética.



Por la necesidad que se ha visto en el departamento para procedimientos de diagnóstico cardiaco, y no se tiene la suficiente capacidad en el Departamento.

2.22.3. Dotación Quirófanos



Con la ampliación de los quirófanos, los equipos para su funcionamiento se encuentran alquilados, pero el hospital tiene estipulado comprarlos y tenerlos propios.

2.22.4. Adquisición de Equipos de Control Especial



Para la adquisición de estos equipos se tiene un proyecto radicado y viabilizado con el Ministerio de Salud y Protección Social.

2.22.5. Adquisición de Torre para Endoscopia

El Hospital cuenta con un actualmente con una torre, pero ya se encuentra de cumplir su vida útil.

2.22.6. Adquisición de Equipos de Computo

A medida del crecimiento del personal y de los servicios, se necesita fortalecer los equipos y la capacidad para guardar la información institucional.

3. Preguntas e intervenciones formuladas por la comunidad

3.1. ¿En la nueva torre se tiene contemplado parqueaderos para los empleados del Hospital?

El Gerente informa que en la Torre el Templo de la Salud, se contemplan dos o tres pisos de parqueadero, lo que permita los estudios técnicos. Estos serán de uso, tanto para empleados, como para visitantes.

3.2. ¿Ubicación de los vendedores ambulantes que obstruyen el paso peatonal?

El Gerente informa que este tema está en manos del Dr. Ramón Lema Hurtado, Subgerente del Hospital, el trámite se debe hacer con espacio público, y es un tema muy complejo y doloroso, porque de ahí se deriva sustento de familias, pero es un tema de cumplimiento de normatividad, y es buscar un sitio donde se puedan ubicar.

3.3. ¿El Hogar de Paso para los familiares de los pacientes que eran atendidos en el Hospital?

El Gerente expresa que cuando el ingresa al a Gerencia el Hogar de Paso ya había sido cerrado, y en el momento no era factible volverlo a abrir por la pandemia, por sus distanciamiento social, se está en trámite de revisarlo, ya que tiene que cumplir con toda la normatividad, ya que si en estos lugares llegue a pasar alguna riña, robo, y se pueda incumplir con los organismos de control.

3.4. ¿Se sugiere señalización adecuada para las personas que visitan el Hospital y se ha observado que las sillas de ruedas están en mal estado?

El Gerente Informa que ya se viene trabajando en ello, y si por alguna dificultad se acompaña al usuario para su orientación.

Frente a lo de las sillas de ruedas, el Gerente expresa que acaban de comprar 30 nuevas.

3.5. Felicitaciones por el manejo del Hospital con humildad y sencillez.

3.6. Durante el vivo por la Red Social Facebook se presentaron 14 comentarios de felicitaciones.

4. Cierre de la Audiencia

El Gerente agradece y pide un aplauso para todo el personal del Hospital.

RESPONSABLE DE LA AUDIENCIA	RESPONSABLE DEL ACTA
HÉCTOR JAIME GARRO YEPES Gerente	CLAUDIA LUCIA AVENDAÑO CUERVO Profesional de Planeación

SATISFACCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Usted pertenece a:	Junta Directiva	<u>1</u>
	Asociación de Usuarios	<u>8</u>
	Junta de Acción Comunal	<u>0</u>
	EPS	<u>0</u>
	Universidades	<u>0</u>
	Agremiaciones	<u>11</u>
	Gobernación	<u>0</u>
	Alcaldía	<u>0</u>
	Otros	<u>18</u>

1. Cómo se entero de la audiencia pública:

- Página web 5
- Correo Electrónico 13
- Boletín de Prensa 2
- Invitación Directa 18
- Otro medio 5

2. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- Bien organizada 40
- Regular organizada 1
- Mal organizada 0

3. La explicación inicial sobre el procedimiento de la recolección de preguntas fue:

- Clara 40
- Confusa 1

4. Los temas tratados en la audiencia pública le parecieron:

- Interesantes 41
- Poco interesantes 0
- Nada interesantes 0

5. Después de haber participado en la audiencia, ¿Considera que su participación en el control de gestión publicas es?
- Muy importante 32
 - importante 9
 - Sin importancia 0
6. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?
- Si 41
 - No 0
7. ¿Qué temas durante la audiencia le parecieron importantes?
- COVID193
 - Informe financiero 4
 - Aumento camas UCI 2
 - Informe gestión de usuarios 2
 - Atención pacientes TB-VIH 3
 - Programas de Salud Pública 2
 - Crecimiento institucional 6
 - Infraestructura 3
 - Inversiones realizadas 3
 - Atención humanizada 1
 - Transporte 1
 - Tecnología 1
8. ¿Qué temas tratados en la audiencia pública le parece que deben profundizarse?
- 0
9. ¿Qué temas no fueron tratados en la audiencia de gestión pública y le gustaría que se incluyeran?
- 0

FORMATO DE ACTA DE COMITÉ O REUNIONES

Código: FT-MCO-007

Versión: 004

Fecha de actualización: Julio de 2020

LISTADOS DE ASISTENCIA

LISTADO DE ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS									
NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	BARRIO	VACUNAS COVID-19	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FRMA		
Maria Luzmila Garcia Badoya	1038360033	Bello	Cebanías	SI	3005249254	marialuzmila14@vtr.com.ec			
Juan Camilo Hoyos Mercedez	1001504249	Bello	Cabanías	SI	3015130101	juanrcamilo19@gmail.com			
Carolina Rico Albarzin	1002374328	Bello	Miquia	SI	3112035639	pcdominlogis@lamarla.gov.co			
Carlos Mario Lombardo Ruiz	71569478	Medellin	La Mota	SI	3218475407	carl41@dominlogis@gmail.com			
Jana Fernanda Hoyos Uribe	1035671722	Sabanera	San Francisco	SI	3103460956	janafrederica@lamarla.gov.co			
Alfonso Javier Fuenzalida	19.379.672	Envigado	Esmeraldas	SI	319.721.59.89	victorjavierfuenzalida@gmail.com			
Adriana Del Socorro Restrepo	42936488	Medellin	Casilla	SI	3117117895	adrianares20@gmail.com			
Yidley Maria Jaramillo Mora	21431335	Bello	Overero	SI	3153953598	adrianares20@gmail.com			
Stephan Carolina Marroquin	71778103	Medellin	Robledo	SI	3141034621	stephanca@lamarla.gov.co			
Lucia Averdamo Cuevo	38355649	Medellin	Belen	SI	3147950265	profesionalplanacion@lamarla.gov.co			
Juan Carlos Barreto	71661341	Medellin	Belen	SI	3014294034	asesorcontralman@lamarla.gov.co			
Edin Darío Arroyave García MD	715695998	Medellin	Laureles	SI	3105014239	herdandocarreras@lamarla.gov.co			
Lancy Murel	43648790	Bello	Cabanías	SI	3228246534	murel56797@gmail.com			
Jandira Saray Agudelo Z	43481116	Medellin	La Foresta	SI	3052925246	federacion@lamarla.gov.co			
Andra Yegor	21970388	Medellin	Florencia	SI	3147538681	sanjavieres14@hotmail.com			
Wendy Andrea Salazar Santiago	43747756	Medellin	Robledo	SI	3126239463	syndesingnoticias@lamarla.gov.co			
Jesús Alexander Anas Aguilera	1013595111	Medellin	Florida	SI	3016468600	guarido@gmail.com			
Yonica Maria Restrepo Sierra	42875477	Medellin	Florida Nueva Estadio	SI	3108305204	asesor@lamarla.gov.co			
Jandira Cecilia Velaz Rojas	43300220	Medellin	Belen almendra	SI	3113090416	trascapientelimpante@lamarla.gov.co			
Edo Andres Caro Guzman	1037599998	Medellin	Guayabal	SI	3104642888	caroandres@lamarla.gov.co			
Juan Pablo Lemayo Correa	71650065	Medellin	Luisaite Nogal	SI	3046589479	anilwomans@yahoo.com			
Juan Ramon Maranda	3744721	Medellin	Belen la Mota	SI	3137944648	luisramonc@lamarla.gov.co			
Jose Hilario Arango Restrepo	98837345	Medellin	Francisco Antonio Zea	SI	8045421153	joseluisarango@gmail.com			
Isidro Ademir Zapata Valencia	71378939	Medellin	Casilla	SI	31917451208	germiloat@gmail.com			
Ismael Andres Manco Loaiza	43002618	Medellin	Francisco Antonio Zea	SI	3008853229	goclamancolobazaj@gmail.com			
Alfonso Aguilar Giacchino	1214719029	Medellin	Alfonso Lopez	SI	3014760012	estiben.2608@gmail.com			
Yigera Maria Guerra Escobar	42672034	Envigado	Pardovieda	SI	3104260582	amguelene@gmail.com			
Jirana Marcela Granda Bolaño	43688183	El Retiro	Bioentorno	SI	3116245437	amgranda2018@gmail.com			
Juliano Alberto Lopez Garcia	701077.887	Medellin	Alfonso Lopez	SI	3506982468	guilavolopez506@gmail.com			
Diego Enrique Merin Blandin	8307829	Medellin	Francisco Antonio Zea	SI	3024107081	rolando@gmail.com			
Alana Zapata Quintano	1007291975	Antioquia	Casilla	SI	3002194679	trixia2000@gmail.com			
Ego Fernando Alzate Gomez	98714682	Bello	Noroccimera	SI	3042132049	diegoalfo567@gmail.com			
John Leon Ortiz Hincapié	71.693.547	Medellin	Alfonso Lopez	SI	2374058	fabianrechi@lamarla.gov.co			
Yra Dal Socorro Gonzalez Zapata	32.478.775	Medellin	Alfonso Lopez	SI	3023099511	normal@gmail.com			
Yidley Palacios Escobar	1037641968	Envigado	El Escudero	SI	3139142980	financiera@lamarla.gov.co			
Yago Durango Perez	43451379	Medellin	Alfonso Lopez	SI	3129359672	marquandurango@gmail.com			
Yaniso Mesa Alvarez	8264719	Medellin	Castilla	SI	3235019477	nywardoc416@gmail.com			
Yaniso Mesa Alvarez	71589896	Medellin	Laureles	SI	3106014239	leonardobarronca@gmail.com			
Yara Cruz	1003340232	Medellin	Castilla	SI	3162849678	actioaf@lamarla.gov.co			
Yara Andrea Forrado	42793111	Itapúa	Las ranas	SI	314740608	actioaf@lamarla.gov.co			
Yolanda Acuirre	1152888888	Bello	Sta Ana	SI	3007564682	perthionmentel@lamarla.gov.co			

FORMATO DE ACTA DE COMITÉ O REUNIONES

Código: FT-MCO-007

Versión: 004

Fecha de actualización: Julio de 2020

Nombre	Celular	Correo	País	Departamento	Municipio	Celular	Correo	País	Departamento	Municipio	Celular	Correo	País	Departamento	Municipio	Celular	Correo	País	Departamento	Municipio					
To Arboleda Garzon, Ma	71585996		Medellin	Laureles		3106014209	leonlararboleda@gmail.com	SI																	
Drea Parra Restrepo	43002397		Medellin	Casilla		3195709771	lumaorche@gmail.com	SI																	
Marcela Chavarria	39557191		Medellin	Aurelio Mejia		3148227083	amargotzeta1970@hotmail.com	SI																	
Iba A	43275275		Medellin				estadistica@lamaria.gov.co	SI																	
del Guerrero Cordero	106888946		Medellin	Valdromo		3007480200	luisguerrero8456@hotmail.com	SI																	
na Velaz	1037695521		Itagui	La Independencia		3118111494	semevelazobu@gmail.com	SI																	
Enlino Caspinon Quintero	71113174		Enviado	Loma de las Brujas		3113805739	malto@lamaria.gov.co	SI																	
Do Montoya Meadeb	21572994		Medellin	Monso Lopez		4221355	amadamontoya310@gmail.com	SI																	
no Ego Casario	1000876044		Medellin	Florencia		4647499	elirepoc@gmail.com	SI																	
ly Sfor Ceballos F.	43421028		Medellin	Fco Antonio Rio		3117684699	almacen@lamaria.gov.co	SI																	
of Gonzalez Acosta	41614939		Medellin	Palmira		3104619745	marcegonzalez3110@gmail.com	SI																	
Gemille Main	33221854		Medellin	Medellin		321816651	lidiarcastidad@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Caldas P.	43421826		Medellin	Medellin		3003700891	profesora@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	3033220		Medellin	Medellin		3143356346	gabrielariza@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1522203		Medellin	Medellin		313998310	gabrielariza@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	3033220		Medellin	Medellin		31119160	gabrielariza@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1522203		Medellin	Medellin		3147962424	inejacedo@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	3033220		Medellin	Medellin		3146154624	consuegrillo@hotmail.com	SI																	
Alfonso Ariza C.	21822700		Medellin	Medellin		300638820	respreo@hotmail.com	SI																	
Alfonso Ariza C.	21822700		Medellin	Medellin		3146818376	coordinacion@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	115244265		Medellin	Medellin		3137862377	subdireccion@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	8710487		Medellin	Medellin		3804101287	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	31051674		Medellin	Medellin		3108241858	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	31051674		Medellin	Medellin		3147846813	adit@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3125338047	hematologia@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3104461442	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3132167646	prelaboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3244076236	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1152684927		Medellin	Medellin		3132559706	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	2321460		Medellin	Medellin		3108415877	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3004181901	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3125338047	hematologia@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	101102312		Medellin	Medellin		3104461442	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1000876044		Medellin	Medellin		3132167646	prelaboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	106135468		Medellin	Medellin		3244076236	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1152684927		Medellin	Medellin		3132559706	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	2321460		Medellin	Medellin		3108415877	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3004181901	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3125338047	hematologia@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	101102312		Medellin	Medellin		3104461442	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1000876044		Medellin	Medellin		3132167646	prelaboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	106135468		Medellin	Medellin		3244076236	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1152684927		Medellin	Medellin		3132559706	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	2321460		Medellin	Medellin		3108415877	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3004181901	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3125338047	hematologia@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	101102312		Medellin	Medellin		3104461442	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1000876044		Medellin	Medellin		3132167646	prelaboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	106135468		Medellin	Medellin		3244076236	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1152684927		Medellin	Medellin		3132559706	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	2321460		Medellin	Medellin		3108415877	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3004181901	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3125338047	hematologia@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	101102312		Medellin	Medellin		3104461442	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1000876044		Medellin	Medellin		3132167646	prelaboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	106135468		Medellin	Medellin		3244076236	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1152684927		Medellin	Medellin		3132559706	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	2321460		Medellin	Medellin		3108415877	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3004181901	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3125338047	hematologia@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	101102312		Medellin	Medellin		3104461442	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1000876044		Medellin	Medellin		3132167646	prelaboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	106135468		Medellin	Medellin		3244076236	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1152684927		Medellin	Medellin		3132559706	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	2321460		Medellin	Medellin		3108415877	laboratorio@lamaria.gov.co	SI																	
Alfonso Ariza C.	1031650186		Medellin	Medellin		3004181901																			